

---

## La caída de Batista. Triunfo de la Revolución Cubana

---

Francisco Proaño Arandi\*

**E**l 1ro. de enero de este año se cumplieron 50 del triunfo de la Revolución Cubana, un acontecimiento que partió sin duda en dos la historia contemporánea de América Latina. La Revista AFESE considera útil recoger en sus páginas los testimonios de aquellos miembros del Servicio Exterior ecuatoriano a quienes les ha tocado ser testigos de primera línea, o acaso protagonistas, de hechos cruciales en el devenir histórico. No cabe duda que sus observaciones han constituido elementos insustituibles, según

los casos, para la toma de decisiones por parte del Gobierno central. En esta oportunidad, hemos decidido publicar en nuestra sección “Testimonios”, el informe enviado por el destacado escritor y diplomático Filoteo Samaniego el 15 de enero de 1959, en su calidad de Encargado de Negocios a.i. del Ecuador en La Habana, a pocos días de la victoria de los rebeldes encabezados por Fidel Castro. Un testimonio de trascendencia histórica, emanado de la pluma de un observador excepcional, cual es el Embajador Samaniego.

---

\*

Francisco Proaño Arandi. Novelista y cuentista. Embajador del Servicio Exterior ecuatoriano.

EMBAJADA DEL ECUADOR  
HABANA

NOTA RESERVADA No. 1/59

La Habana, 15 de enero de 1959.

de entrada: .....  
recibido el FEB 13 1959

DP

ASUNTO: LA CAIDA DE BATISTA.- TRIUNFO DE LA REVOLUCION.-

Señor Ministro:

Tal como anuncié a usted en mis comunicaciones al respecto, en los primeros días de diciembre se produjo un golpe militar que no tuvo mayor trascendencia. Más bien dicho, que la tuvo en cuanto sirvió para conocer la gravísima crisis existente dentro del Ejército regular cubano. Como última esperanza, se nombró al General Pedraza, conocido por sus antecedentes de crueldad, como Jefe del Estado Mayor Cubano. En la misma oportunidad otro odiado criminal, el Coronel Casillas Lumpuy, fue destinado para dirigir el frente de Santa Clara. En esos mismos días el Gobierno recibió 20 tanques pesados, de procedencia desconocida, y 17 aviones británicos que nunca pudieron entrar en acción, por cuanto los embarcadores los despacharon sin sus respectivas artillerías. Utilizaron, pues, para la llamada ofensiva de diciembre, la totalidad de los efectivos de la aviación cubana, entre los que se encontraban todos los aviones enviados con anterioridad por los Estados Unidos, los de entrenamientos y hasta los deportivos, debidamente reequipados para los bombardeos a las ciudades. Qué es lo que sucedió; que ninguno de esos refuerzos pudo serles útiles por la desmoralización de los hombres que no querían ya luchar. Durante la segunda quincena de diciembre, unidades enteras del Gobierno se entregaban sin disparar un solo tiro. Comenzó pues un salvaje ataque aéreo contra las ciudades tomadas por los rebeldes. A fines de mes, se habían rendido las principales posiciones del Gobierno en las Provincias orientales y en Santa Clara, quedando en su poder exclusivamente los centros más poblados. El 29 de diciembre Castro anunció que comenzarían las batallas de Santa Clara y de Santiago de Cuba, ya que los rebeldes estaban ya en posesión de más de la mitad del territorio cubano. En la madrugada del 30, estalló el polvorín de Guanabacoa, en las puertas de La Habana, con más de 10.000 libras de dinamita, luego de que los atacantes huyeron con 500 libras. Fueron estos antecedentes, a más de rumores tales como la salida de los hijos de Batista para Miami y el hermetismo que reinaba en los círculos de Gobierno, los que me decidieron a dirigirle mi cablegrama 155, en la noche del 31 de diciembre, coincidiendo ocasionalmente con los acontecimientos que se iban a suscitarse pocas horas después.

2. Qué decir de la situación económica cada vez más grave para la tiranía. No tenían un solo centavo para sueldos. La deuda pública había subido a la impresionante suma de mil trescientos millones de dólares, de los que más de cuatrocientos habían sido destinados a armamentos. Y si quedaba la esperanza de la zafra próxima, que Castro anunció respetaría, dicha esperanza se desvanecía poco a poco, ya que las Provincias orientales, máximas productoras de azúcar, estaban controladas por los rebeldes y sus departamentos de impuestos, que iban a percibir tantas rentas como las propias arcas fiscales.

.....

Al Señor Don Carlos Tobar Zaldumbide,  
Ministro de Relaciones Exteriores.-  
Quito.

EMBAJADA DEL ECUADOR  
HABANA

Nota Reservada No. 1/59.

- 2 -

3. Los funcionarios de Estado responsables, ante esta situación, hicieron unas últimas gestiones destinadas a tratar de salvar la caída inminente de Batista. Se dice que la primera, efectuada ante el Departamento de Estado por el Señor Ministro Gmel, fracasó, a pesar de los auspicios del Señor Embajador de los Estados Unidos, Earl T. Smith, testarudo defensor del Dictador. Una nueva gestión fue encomendada en La República Dominicana al mismo Doctor Gmel, aunque tal gestión no haya obtenido otra cosa del Generalísimo Trujillo que la venta de una mansión aparentemente destinada a Sede de la Embajada cubana. Así, en medio del más unánime odio popular y de las atrocidades más abyectas de parte de los Cuerpos represivos, fue el régimen de tumbo en tumbo.

4. Los hechos ocurridos posteriormente, que serán de su conocimiento por la información que la prensa internacional debió haber transmitido, se sintetizan así: el 31 de diciembre, se hallaban reunidos en el Campamento militar de Columbia, varios altos Jefes, celebrando, en unión del Presidente, el advenimiento del Nuevo Año. Parece que uno de ellos, el General Cantillo, quien había tenido reuniones secretas anteriores con el Doctor Castro, trató con Batista de la necesidad de encontrar una inmediata solución a la crisis cubana. Para ello, arguyó la caída de la ciudad de Santa Clara en esa misma noche y la total derrota de la ofensiva fantasma del Coronel Casillas Lumpuy, prisionero ya de las fuerzas rebeldes. El trato de Castro y Cantillo incluyó la detención de los responsables, comenzando por el Presidente Batista. Pero parece que el Dictador se mostró reacio en un comienzo y el General Cantillo no tuvo otro remedio que aceptar la fuga en masa de los asistentes al banquete de Año Nuevo y soportar la entera responsabilidad de ese acontecimiento. Inmediatamente, pues, se repartieron los puestos de los aviones disponibles, y sin pensar en los que dejaban, Ministros, familiares y esbirros, escaparon a las dos y media de la mañana. No podía ser otra la salida de un dictador cobarde y desleal. Es una lástima ya pueda gozar de las rentas acumuladas tras crímenes, escándalos y robos.

5. Hubo entre esa gente alguien que pensó en constitucionalidad, y se discutió el procedimiento que debían seguir para aplicar post-mortem la constitución de 1940. La sucesión de Batista fue rechazada por el Vicepresidente Guas y por el Presidente del Senado, Doctor Alliegro. En consecuencia tuvieron que buscar al Magistrado más antiguo del Tribunal Supremo, Doctor Piedra. Este hombre tuvo, por lo menos, el valor de aceptar su responsabilidad: él y Cantillo formaron el Gobierno Provisional que no duró sino un escaso día.

6. Parece que ese día el Doctor Piedra trató inútilmente de ponerse en contacto con Fidel Castro, pero que el Líder se negó terminantemente a hablar con él y que mantuvo su decisión de continuar la campaña militar hasta el total e incondicional rendimiento del Gobierno anterior. En el curso de la noche, el Tribunal Supremo negó la calificación del Dr. Piedra, alegando que, en un estado revolucionario, no podía ser el Magistrado del Régimen derrotado quien ocupara la Presidencia de la República. Añadió que correspondía la Jefatura del Estado al Magistrado designado al efecto por los rebeldes. En esa misma noche, el Dr. Piedra y el General Cantillo entregaron el Ejército al General Barquín y a nuestros honestos oficiales, los Coronales Brisquet, Borbonet, Varela y Ledón. Estos traspasaron el mando a los Comandantes rebeldes que iban llegando a la Capital: Camilo Cienfuegos, Che Guevara, Comandante Almegeiras y Rego Ru-

\*\*\*\*\*

EMBAJADA DEL ECUADOR  
HABANA

Nota reservada No. 1/59

- 3 -

.....

biro.

7. Mientras esto sucedía en la Habana, el Gobierno rebelde no acababa de conformarse; solamente el día 3 se posesionó el Doctor Urrutia en la "nueva Capital", Santiago de Cuba, y en la tarde tomaba la promesa de los Ministros nombrados que se hallaban presentes. Desde dicha ciudad procedieron a dirigirse a los Gobiernos, solicitando el reconocimiento, de lo que no tuve conocimiento sino por su cablegrama No. 2.

8. Las fuerzas que llegaron a La Habana, estaban en completa acefalía y no mantenían coordinación alguna, dando esto lugar a que cada una de ellas se apoderara de una posición, como si se aprestaran a pelear entre ellas por el Poder. Hay que reconocer que el Dr. Prío supo esquivarse y dejar libre el campo a Castro. No así el Señor Faure Chaumont quien, a la cabeza del Directorio Revolucionario y al saber de los nombramientos efectuados, casi todos con miembros del 26 de Julio, procedió a ordenar la toma de la Presidencia de la República, de la Universidad, de varios cuarteles y de infinidad de armas y anunció al Doctor Urrutia que no podría entrar en Palacio mientras no se arreglase el asunto de nombramientos con mayor equidad. Esto retardó la llegada del Presidente a La Habana; y se hubieran complicado las cosas, si no hubiese mediado la intervención, en el apaciguamiento de los ánimos, de varios revolucionarios encabezados por el propio Presidente de la República.

9. Fue indispensable la llegada apoteósica de Fidel Castro para consolidar la situación. Castro, en la misma noche de su triunfal arribo, tuvo violentísimas referencias a la actitud del Directorio Revolucionario, al que denunció al pueblo por guardar armas con fims soterrados. La decisión del Doctor Castro hizo ceder al Directorio que entregó la totalidad de las posiciones y el armamento.

10. Cuál fue durante estos días la situación del Cuerpo Diplomático ? Inmediatamente después de la noticia de la fuga de Batista, las Embajadas comenzaron a recibir asilados. Se dio el caso de la Embajada de Chile que tuvo que asilar a 85 personas aunque muchas de ellas abandonaron después el asilo. Respecto al movimiento de asilados en la Embajada del Ecuador, informé a usted cable gráficamente. Debo citar que, en la mañana del 10. de enero salían los cinco asilados que se encontraban en la Embajada, mientras entraban los nuevos. Esa salida se hizo previa firma del acta de abandono voluntario.

11. Como en los primeros momentos no existía autoridad alguna y se tenían los peores desórdenes, el Nuncio Apostólico, en su calidad de Decano, convocó al Cuerpo Diplomático para cruzar opiniones sobre las medidas que había que adoptar. Formóse inmediatamente una Comisión de Embajadores compuesta por el Decano, el Subdecano Embajador de Chile y los Embajadores de Brasil por Latinoamérica, Estados Unidos por Norteamérica y España por Europa y los otros Continentes. La misión encomendada fue la de recabar urgentes medidas de seguridad por parte del Gobierno provisional, aun cuando nada se pudo obtener, por cuanto dicho Gobierno no se creyó con la autoridad suficiente para decidir orden alguna. En la noche, una nueva gestión logró la promesa de envío de tropas de resguardo, lo que no se cumplió

.....

A DEL ECUADOR  
HABANA

Nota reservada No. 1/59

- 4 -

.....

sino el 3 de enero. Sucedieron entretanto hechos que es necesario anotar. En la noche del 10. fueron tiroteadas varias Embajadas por elementos desconocidos: entre ellas Argentina, Nicaragua y Chile.

12. La Comisión se hallaba instalada en forma permanente. Por esa razón, cablegráficamente informé a usted de una decisión tomada respecto a la necesidad de solicitar respeto de los tratados y convenciones previa al reconocimiento. Esta determinación tenía por base la situación en la que se encontraban los países que practicaban el derecho de asilo. Algunos líderes de segundo orden se habían adelantado a afirmar que no saldrían de Cuba los individuos perseguidos por crímenes o desfalcos aunque se hallares protegidos por el asilo. Hay que realzar la actitud de los representantes de países europeos y de otros no signatarios de las Convenciones del Asilo, los que, sin estar ligados a ellas, ofrecieron el más amplio apoyo a los signatarios de las mismas, y llegaron a aprobar un memorandum en el que se rogaba al Gobierno cubano que anunciara el respeto de las Convenciones internacionales, "dentro de las que, los países signatarios de las de asilo, hacían especial hincapié en la importancia de estas últimas".

13. El día siete de enero fue llamado el Cuerpo Diplomático a urgente reunión, convocada para las doce del día. En ella se dio a conocer la gravísima violación de la Embajada de Colombia por elementos que rehusaron identificarse pero que vestían uniformes de las tropas rebeldes. Los individuos en cuestión no solamente amenazaron al Embajador Señor Calvo sino que insultaron a Colombia de manera soez. Obligaron luego al Embajador a indicarles el número y nombres de los asilados y hasta exigieron el registro total del apartamento, insultando a los asilados que encontraron aunque no procedieron a acciones criminales mayores. Luego partieron advirtiendo al Embajador que, de delatar el incidente, peligraría su vida. Como era normal, la gravedad del acto constituía una violación enorme de la soberanía de un país amigo. Al salir del Hotel donde se alojaba también el Embajador del Portugal, amenazaron nuevamente al jefe de la mencionada misión con la intención de saber si mantenían asilados. La opinión del Cuerpo Diplomático era pues adversa al reconocimiento si no existían previas garantías. Sin embargo, el Embajador de España tuvo el acierto de sostener que, aunque la cuestión garantías era indiscutible, no debía ligarse el incidente al hecho del reconocimiento, que dependía de la decisión individual de los países. Además, arguyó el Embajador Lejendic, no podía nadie garantizar que ya a esa misma hora el Gobierno del Dr. Urrutia estuviese recibiendo reconocimientos de algunos Gobiernos, ya que era probable que el pedido respectivo se hubiera tramitado directamente desde la "nueva Capital" Santiago de Cuba. Hasta ese instante el nuevo Gobierno no había efectuado contacto alguno con las Misiones en Cuba. Se decidí pues eso. Al retorno a la Embajada, llegé, en efecto su información sobre el reconocimiento del Gobierno del Ecuador. Me permití sugerir a usted la posibilidad de una declaración que parecía necesaria lamentando lo acontecido. Por mi parte, en la tarde misma, expresé al Señor Embajador de Colombia mi pesar por los graves hechos.

14. La siguiente reunión del Cuerpo Diplomático fue convocada por el Decano con la intención de transmitir una preocupación de los países europeos respecto a las amistosas gestiones en que se hallaban empeñados respecto al respaldo a los países asiladores. Indicó el Embajador del Brasil, a nombre de los europeos que la Comisión había considerado lo siguiente: los países signatarios eran los únicos que podían calificar el asilo; sin embargo, los europeos pedían que, para contar con su respaldo en la acción de la Comisión

EMBAJADA DEL ECUADOR  
HABANA

Nota reservada No, 1/59

- 5 -

.....

destinada al respeto del asilo, "en el caso en que se presentara un individuo dudoso o desconocido para los Jefes de Misión, se dirigirán éstos a la Comisión para obtener la más amplia información, que siempre sería útil para la calificación del asilado por parte del asilante". Pues los países europeos, de no haberse procedido así, y de presentarse el caso de algún notorio criminal o de un individuo implicado en hechos comunes, tendrían un serio reparo moral en prestar su apoyo para la consecución del salvoconducto. Su intervención sería positiva, para quien la solicitara, pero de ninguna manera negativa para el que prescindiera de ella. Era pues una manera de hacer respetar el cumplimiento del Derecho de Asilo mediante el respaldo conjunto del Cuerpo Diplomático. De ninguna forma trataban ellos de inmiscuirse en la calificación misma. El Embajador de Nicaragua se expresó groseramente rechazando el apoyo del Cuerpo Diplomático, con la idea de que se trataba de una intervención en la calificación del asilo, lo que, sin lugar a dudas, hubiera sido lamentable. Por mi parte, indiqué que si se trataba de una intromisión en la calificación, rechazaría de plano la oferta europea; pero que, si se limitaba a una ampliación de información para "casos dudosos", es decir para conocer más a fondo la personalidad de un solicitante cuyo nombre desconocía y cuya actividad me era asimismo extraña, consideraba que nada me sería más útil que ampliar los datos fundamentales para la calificación del asilado, teniendo en cuenta que la fuente de información no podía ser más imparcial y seria. Estaba seguro que, si, al recurrir a esa Comisión en demanda de informes, llegaba a saber de acciones criminales o de supuestos fraudes imputados al Candidato, no lo iba aceptar, por contraerse esos casos a lo previsto por las Convenciones de Asilo. El Señor Embajador de Argentina, al comentar mis palabras, opinó que había situado el asunto en sus debidos términos; que creía legítima la preocupación de los europeos y que, de no tratarse de una simple oferta de información, rechazaría él también cualquier intromisión. El Embajador de Nicaragua dijo que lamentaba su incompreensión anterior y que, con las nuevas aclaraciones, agradecía y aceptaba la propuesta del Cuerpo Diplomático.

15. Paso ahora a referirme a los primeros actos de Gobierno de la Revolución, destinados a consolidar el régimen instalado. Hay que reconocer en favor de los revolucionarios la inmediata y pacífica adaptación, sin que medien saqueos o desmanes. En el primer instante, la intervención de las autoridades militares y de policía del régimen caído, con la colaboración y dirección de los milicianos pertenecientes a los grupos revolucionarios de La Habana, permitió mantener el orden hasta la llegada de las tropas rebeldes. Varios saqueos, ataques a personalidades, etc., no fueron sino hechos aislados que escaparon a la voluntad de orden de los milicianos. Pero nadie podrá discutir la admirable tranquilidad de los primeros instantes.

16. Posteriormente, la llegada del Dr. Urrutia y del líder Fidel Castro, el comienzo de labores de las diferentes autoridades, ha permitido entrar en la definitiva etapa de consolidación. Es verdad que se procedió a efectuar violentos juicios sumarios, que seguirán por algún tiempo, y que se ha fusilado a unas 200 personas hasta ahora. Pero, Señor Ministro, sin que mis palabras sean justificación de la forma como se han realizado los fusilamientos, qué se puede esperar de una transformación en la que, de la noche a la mañana, es necesario revisar los nombres y muertes de 20.000 víctimas de las más increíbles torturas y más infames asesinatos. Todo lo que se diga, es poco respecto a los excesos de la tiranía. Los fusilados han sido, en su generalidad y salvo presumible error, gentes directamente ligadas con la represión. Los hay entre los ajusticiados que confiesan sin pestañear haber perdido la

EMBAJADA DEL ECUADOR  
HABANA

Nota reservada No. 1/59

- 6 -

.....

cuenta luego del centésimo asesinato. Todos los días se descubren "cementeros privados" pertenecientes a los verdugos, instrumentos de tortura de la peor especie, cadáveres amontonados en los bosques. Cómo sorprenderse que se aplique la máxima pena. Aún más, la condena a muerte no es arbitraria, sino que es una de las penas correspondientes al Código Penal rebelde, aplicado para propios y enemigos en la Sierra Maestra desde hace más de un año. Dicho Código es copia con pequeñas modificaciones del Código de Guerra utilizado por los patriotas de la Libertad cubana a fines de siglo pasado. La prensa americana, los Senadores que se han expresado contra ese castigo, si bien pudieron tener razón en condenar la violencia del procedimiento utilizado por los revolucionarios, olvidaron por completo levantar su voz cuando, con conocimiento pleno de lo sucedido en tiempos de Batista, no tuvieron ni siquiera la humanitaria idea de hacer un pedido a Batista para que cese tanto crimen y tanta atrocidad. Y es en eso que la crítica americana se vuelve injusta y que ha resentido profundamente al pueblo cubano. Con la excepción honrosa de Herberd Matthews, de Dubois, y de uno o dos senadores americanos, no se puede decir que la opinión americana condenó las actuaciones de Batista. Aún más, cuántos Gobiernos o Parlamentos, órganos de la prensa y de la opinión pública, tuvieron el valor de mantener una posición condenatoria de la dictadura como lo hicieron felizmente los ecuatorianos. Apena ver que solamente ahora se da cuenta de los 200 fusilamientos mientras pasaron por alto las atrocidades del Gobierno de Batista.

17. El Gobierno se organiza lentamente. Nadie puede discutir la honorabilidad política y personal del actual Gabinete, o del Presidente de la República o de los jefes militares y del líder de la revolución. La intención inicial es por demás plausible: pretenden moralizar al país. Alguna persona decía que el Estado de inmoralidad es tan grande, que nada podrá hacer un Gabinete tan honrado. Eso da a entender la dificultad que tendrá el Gobierno. Baste indicar que solamente en tres Ministerios, de los que se conocen las "botellas", es decir plazas supuestas, suman más de 800.000 dólares mensuales por ese concepto. El Doctor Miró Cardona, Primer Ministro, en una conferencia de Prensa, dijo que nada detendrá al Gobierno en su voluntad de suprimir las inmoralidades, porque es decisión fundamental la de evitar que Cuba sea garito, prostíbulo o tierra de ladrones. Dios ayude al Gobierno en ese sano propósito.

18. Para ello, es indispensable comenzar a formar tribunales en la República, pues no existían prácticamente jueces probos. El nombramiento de Magistrados del Tribunal Supremo ha sido, en ese sentido, otro paso admirable, ya que no existe un solo juez entre los nombrados que pueda ser criticado. Es de esperar que orienten la justicia revolucionaria y la retiren de su violencia inicial.

19. Quedan otros innumerables problemas: ante todo, el inmediato y necesario acuerdo de los grupos que participaron en la Lucha. Lentamente se han de canalizar hacia la costumbre de Gobierno democrático y han de orientar al pueblo hasta ese fin. Todo pueblo que sale de una dictadura tiene que volver a practicar civismo, a ejercer gobierno, a encontrar un sistema de convivencia política, y eso toma tiempo.

.....

EMBAJADA DEL ECUADOR  
HABANA

Nota reservada Np, 1/59

- 7 -

.....  
20. La intervención de Fidel Castro y su presencia moral, serán decisivas en el desarrollo de la política cubana. Esperamos que la apoteosis de su recibimiento, la asombrosa popularidad que rodea a este héroe de 54 años, no le mareen y envanezcan pues de suceder así, no sería raro que todo este enorme esfuerzo desembocara en definitiva en un Gobierno facista o totalitario.

21. Seguiré informando a usted, Señor Ministro, de los diversos acontecimientos que caractericen al desarrollo del régimen revolucionario y provisional del Señor Presidente Urrutia.

Soy de usted, atento y seguro servidor.

